CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): PACAYA TAMANI LINDER
Título Habilitante: 16-LOR-REQ/PER-FMP-2019-019
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / REQUENA / MAQUIA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 054-2019-GRL-GGR-GRDFFS-ODP-REQUENA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 08/10/2019 - 07/10/2020
Zafra: 2019-2020
Volumen del Plan(m3): 411.82
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00145-2021-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 29/06/2021, Término: 29/06/2021
Nro Res. Inicio PAU: 00283-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00064-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 3.993U.I.T.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3: , e), l)
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Calycophyllum spruceanum | Capirona*		85.435	85.075	79.933	94%	93,6%
2	*Ceiba samauma | Huimba*		37.954	37.947	37.947	100%	100%
3	*Maquira coriacea | Capinuri*		249.614	249.589	182.429	73,1%	73,1%
4	*Spondias mombin | Ubos*		38.818	38.815	38.815	100%	100%

Fuente: Resolución N° 00064-2022-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Calycophyllum spruceanum | Capirona*		85.435	85.075	5.142
2	*Maquira coriacea | Capinuri*		249.614	249.589	67.16

Fecha de Ingreso al Observatorio: 01/08/2021

Fecha y hora de Consulta: 15/08/2025 10:28:04

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso e)	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.3 Inciso l)	Utilizar documentación otorgada o aprobada por la autoridad forestal competente para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los recursos o productos forestales, extraídos sin autorización.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.